

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CINDES S.A.**

Ciudad.-

*Estimados señores:*

*De acuerdo con las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cías, y del S.R.L. y Estatutos Sociales de CINDES S.A., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores que como administrador de la Empresa me corresponde presentar por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.008.*

*De igual manera, adjunto a ustedes copias de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del mismo año e informe de la Sra. Comisario de la compañía a esa misma fecha, el mismo que es muy amplio y da a conocer que la empresa durante 2.008 ha cumplido con todas y cada una de las Resoluciones dictadas por los organismos de control, para una buena administración.*

*Las plantas de cítricos y de mangos continúan siendo tratadas para obtener una mejor producción de igual manera se siguen manteniendo las plantas de cabuya.*

*La administración se sujetó a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.*

*Por parte de la compañía se da cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.*

*A los señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía. les agradeceré tomar en consideración la recomendación de la señorita Comisario de la compañía en lo que respecta a la absorción de las pérdidas totales.*

*Al 31 de Diciembre del año 2.008, nos encontramos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones, administrativas, laborales y legales.*

*Con esta oportunidad, aprovecho para saludar y agradecer a los señores accionistas.*

*Atentamente,*

**LUIS CASTILLO GUEVARA  
PRESIDENTE**

